



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2014

EXPTE.Nº 50.063-2011-REF. 1/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Farm. STELLA DE JESUS ROJO, Ex - Profesora del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, presenta su excusa de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát. de Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Casa, por motivos personales;

ATENTO:

A que mediante Resol.nº 0176-2013 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, se dejó sin efecto las Res.HCD. Nºs 0326, 0327 y 0328-2012; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"Aceptar la excusa presentada por la Farm. Stella de Jesús ROJO, miembro titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso en cuestión y designar a la Bioq.y Farm. Ana María GONZALEZ DE RODRIGUEZ, para que actúe en su reemplazo";**

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 29/08/2014)

RESUELVE:

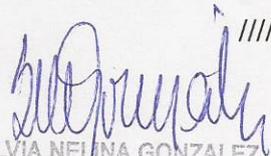
Art.1º)-Aceptar la excusa formulada por la **Farm. STELLA DE JESUS ROJO**, Ex - Profesora del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, y en consecuencia eximirla del compromiso de integrar, como miembro Titular, el Jurado que deberá dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát. de Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Casa, por motivos personales.-

Art.2º)-Reintegrar el Jurado que deberá entender en el concurso antes mencionado, quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

RESOL. HCD.Nº: 0401 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



///12.-

San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2014

EXPTE. N° 50.063-2011-REF.1/2014.-

TITULARES:

- Dra. Marta A. VATTUONE (Ex - Prof. Titular – Disciplina “ESTUDIOS VEGETALES” (Cát. Fitoquímica) UNT.-
- Farm. María I. TRACANNA (JTP - Disciplina “ESTUDIOS VEGETALES” (Cát. Farmacognosia) UNT.-
- Bioq.y Farm. Ana M. GONZALEZ DE RODRIGUEZ (Prof. Adjunto - Disciplina “FARMACIA” (Cát. Farmacognosia) UNT.-

SUPLENTE:

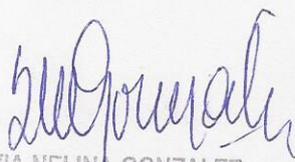
- Dr. Diego A. SAMPIETRO (JTP - Disciplina “ESTUDIOS VEGETALES” (Cát. Fitoquímica) UNT.

Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. N°: 0401 2014

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.